

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 27/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y LINTERNAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 01 (primero) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 27/18, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. **FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L. MI.**
2. **BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S. DE R.L. DE MI.**
3. **LUZ ELENA DELGADO BURROLA**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

1. **FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L. MI.**, mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Partida numero 3.- solicitamos respetuosamente a la convocante se nos permita presentar las muestras en color negro, ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se aclara el punto 15, inciso A), numeral 11 de las bases debiendo quedar de la siguiente manera: Junto con el sobre de propuesta técnica deberá entregarse muestra física de todos los bienes ofrecidos para la totalidad de las partidas, por lo que respecta a los bienes descritos en las partidas 1, 2, 3 y 4, las muestras deberán presentarse con la etiqueta de identificación de marca, composición e instrucciones de lavado en su caso, modelo y talla. Los bienes que se soliciten bordados, las muestras deberán presentarse totalmente bordadas, de conformidad con lo solicitado. Todas las muestras físicas deberán presentarse en una caja cerrada debidamente identificada con los datos del licitante (para las partidas 1, 2 y 3, se podrá presentar la muestra en color negro con las características solicitadas en el anexo técnico).

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 27/18

2. **BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S. DE R.L. DE MI.**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 2: Partida 1, de qué color se requiere la ropa?

RESPUESTA: Se aclaran los anexos 6 y 7, partida 1, siendo el bien requerido el siguiente: Juego de ropa sport, cada juego incluye 1 pantalón (181 en color azul marino y 181 en color gris oscuro) y 1 camisa sport de manga larga (181 en color blanco y 181 color caqui). Tanto el pantalón como la camisa son de tela 65% poliéster y 35% viscosa.

PREGUNTA 3: Partida 1, la camisa es de manga larga o manga corta?

RESPUESTA: Esta pregunta ya fue aclarada en el presente acto.

PREGUNTA 4: Partida 1, a que se refiere con "sport"?

RESPUESTA: Se refiere a ropa casual de vestir.

PREGUNTA 5: Se pueden entregar muestras sin bordado y sin impresión?

RESPUESTA: No, deberá sujetarse a lo dispuesto en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 6: Para la partida 4, cuantas tintas abarca la impresión?

RESPUESTA: Las necesarias para cumplir con las especificaciones de las impresiones señaladas en las bases.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

3. **LUZ ELENA DELGADO BURROLA.**

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 27/18**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 14:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

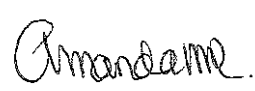


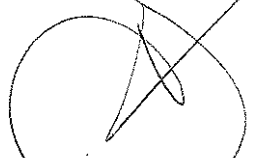
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 27/18

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR


LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

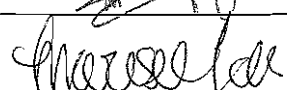

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


ING. MARINA ASTORGA BURCIAGA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL


LIC. REYNA MARINELA Roca BACA
INVITADA – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L. MI.	Fco. Javier Miquel S.	
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S. DE R.L. DE MI.	Raul Talamantes D	
LUZ ELENA DELGADO BURROLA	Marcelo Delgado	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 27/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y LINTERNAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE FECHA 01 (PRIMERO) DE MARZO DE 2018.

a